



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00237268- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Franco Nicolás RIVERO (DNI. 41529479), por la cual solicita se le reconozca como equivalencia la asignatura Farmacología Bioquímica cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al estudiante Franco Nicolás RIVERO (DNI. 41529479), equivalencia de la asignatura Farmacología Bioquímica cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia, como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Farmacología I	6,50 (seis c/50)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía a registrar en el SIU Guaraní lo dispuesto en el artículo 1º. -

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -